

Para darle a conocer al reproductor de CD los intérpretes, la denominación del CD, así como los nombres de los títulos deseados debe activarse en el menú Disco el comando Editar Lista de Reproducción. Bajo Pistas Disponibles se definen los nombres para las piezas de interés. Para ello debe pulsarse sobre una determinada pista en la lista de Pistas Disponibles y cambiar el texto mostrado al lado del botón Establecer Nombre para finalmente pulsar éste. Una vez introducido los títulos, pueden incorporarse por medio del botón Agregar los títulos que se desea escuchar y el orden de escucha en la Lista Orden de Interpretación.

A partir de este momento al colocar un CD en la unidad lectora, Windows determinará automáticamente si el CD de música ya había sido registrado, y en caso afirmativo el reproductor de CD lo reconocerá y el intérprete permitirá acceder cómodamente a las piezas deseadas.

Reproductor Multimedia

Con el Reproductor de Windows Media, podrá reproducir y copiar CD de música, visualizar películas de vídeo, reproducir archivos de sonido, copiar música y reproducirla, etc. El Reproductor de Windows Media se encuentra en el menú Programas o bien haga clic sobre su icono en la barra de herramientas Inicio rápido de Windows XP. Para visualizar un vídeo debe elegirse la opción Reproducción en curso.



Reproductor de Windows Media.